

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 904

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 10 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Fallecimiento** del actor y comediante Oscar Jorge Da Lus Borbón “Jorge Luz”, acaecido el día 15 de julio de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de pesar.

1. **Bianchi (I. M.)**. (5.075-D.-2012.)
2. **Atanasof**. (5.349-D.-2012.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), y el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por los que se expresa pesar por el fallecimiento del actor y comediante Oscar Jorge Da Lus Borbón, conocido en el medio artístico como Jorge Luz, en la ciudad de Buenos Aires el domingo 15 de julio del corriente año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del actor y comediante Oscar Jorge Da Lus Borbón “Jorge Luz”, acaecido el día 15 de julio de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Norma Abdala de Matarazzo. – Oscar E. N. Albrieu. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Manuel*

*I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), y el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por los que se expresa pesar por el fallecimiento del actor y comediante Oscar Jorge Da Lus Borbón “Jorge Luz”, acaecido el día 15 de julio de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas, han tenido en cuenta la trayectoria de este artista que se destacó en varios géneros: hizo sainete, zarzuela, comedia, radio, teatro clásico, comedia musical, cine y televisión. Muy joven ingresó a Radio Argentina, al elenco de Pedro Tocci, adonde había acompañado a su hermana mayor, Aída, ya por entonces figura de la emisora. Fue en *Juan Moreira*, junto a Malvina Pastorino, en Radio Belgrano, donde también participó en *Doctor Justo Justino Leyes, doctor en trampa y leyes*. Después de varias intervenciones en radioteatros y breves apariciones en filmes no acreditadas, tuvo su primera oportunidad en *Y mañana serán hombres*, de Carlos Borcosque. Fue amigo y socio de Niní Marshall, e incursionó en todo tipo de géneros, incluso el sainete y la zarzuela. A lo largo de su carrera participó en más de 30 películas y triunfó como comediante en *Los celos de Cándida, Camino del infierno y Cuidado con las imitaciones*. Formó dúo junto a Jorge Porcel en *La Tota y la Porota* y por ese entonces, ya era un cómico con sello propio en Los cinco grandes del buen humor junto a Zelmara Gueñol, Rafael Carret, Guillermo Rico y Juan Carlos Cambón, con quienes realizó giras internacionales por América y España. Entre los reconocimientos que recibió se encuentra el Cóndor de Plata a la Trayectoria, de la Asociación de Cronistas Cinematográficos de la Argentina; y en 2010 fue declarado ciudadano ilustre de la Ciudad de Buenos Aires. Por lo expuesto,

las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas en forma unificada.

*Roy Cortina.*

#### ANTECEDENTES

1

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su pesar por el fallecimiento del actor y comediante Oscar Jorge Da Luz Borbón, conocido

en el medio artístico como Jorge Luz, en la ciudad de Buenos Aires el domingo 15 de julio del corriente año.

*Ivana M. Bianchi.*

2

#### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su pesar por el fallecimiento del gran actor y comediante argentino Jorge Luz ocurrido el pasado 14 de julio de 2012.

*Alfredo N. Atanasof.*